

11700201-00819-2022

Impuestos y Aduanas de Popayán, 19 de agosto de 2022

Señora
Clara Díaz López
Bogotá.

Respuesta final Solicitud No. 202282140100093012

Cordial saludo.

Gracias por contactarnos, para la dirección de impuestos y aduanas nacionales - DIAN es muy importante recibir su solicitud, la cual ayudará a fortalecer nuestro servicio.

De acuerdo a la información suministrada por usted con relación a la verificación de la gestión realizada por la funcionaria Angela Escobar con relación a su perfil y cargo me permito informarle que verificada los requisitos establecidos por el manual de funciones de la DIAN en la página <https://diancolombia.sharepoint.com/sites/diannetpruebas/funciones/Paginas/Manual.aspx>. Formato FT-GH-1824 la funcionaria cumple con los requisitos establecidos para ejercer las funciones que está desempeñando, porque tiene los estudios académicos requeridos Tecnología en Administración de Empresas; Tecnología en ingeniería de Sistemas los cuales están en el perfil del rol y el cargo de Analista I está dentro del proceso de Talento Humano subproceso de Gestión del empleo Desarrollo de Talento humano; como se puede verificar en la dirección electrónica antes relacionada.

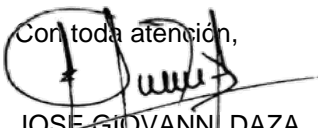
Con relación al trato a los compañeros, se habló con la funcionaria realizándole las recomendaciones pertinentes sobre la forma de dirigirse a sus compañeros y público en general.

De otra parte, con el propósito de conocer su valiosa opinión sobre nuestro Servicio Informático Electrónico para la gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias, lo invitamos a diligenciar la encuesta del nivel de satisfacción, la cual encontrará en la siguiente ruta virtual:

<https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/contactenos/Paginas/PqrsDenuncias.aspx>

“Encuesta de Satisfacción del Servicio PQSR y Denuncias”.

Con toda atención,



JOSE GIOVANNI DAZA.

jdaza@dian.gov.co

Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán

Edificio Portal del Molino

Carrera 8-1-36 Piso -3

Cel: 3122729042

Popayan – Cauca